

PRIMER LLAMADO

A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 664/2023

Llámesse a postulación al Primer Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA de la Carrera de Enfermería, Filial San Estanislao de la FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles.

PERFIL DEL CARGO

FUNCIÓN: Docente Encargado de Cátedra

ASIGNATURA: **METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELECTUAL**

SEMESTRE: Segundo

CARGA HORARIA: 2 horas semanales

DEPENDENCIA/LUGAR: Carrera de Enfermería, Filial San Estanislao

HORARIO: Jueves de 07:00 a 09:00 hs.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESOR

NÚMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

CATEGORIA: L36

REMUNERACIÓN: Gs. 1.095.004.-

FECHA DE PUBLICACIÓN: 03/AGO/2023

POSTULACIÓN

DESDE: 08/AGO/2023

HASTA: 16/AGO/2023

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Título de Grado universitario, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción.
3. Licenciado/a en Enfermería egresado/a de la Universidad Nacional de Asunción.
4. Capacitación pedagógica en educación superior culminada (postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista)
5. Curso de Capacitación en Metodología de la Investigación.
6. Experiencia como docente en la Educación Superior de por lo menos 5 (cinco) años
7. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
8. Poseer idoneidad y capacidad necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de evaluación establecido para el efecto.
9. Notoria capacidad científica, técnica e intelectual.
10. Gozar de notoria honorabilidad.
11. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
12. Disponibilidad de horario según lo descrito en el perfil.
13. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
14. Haber abonado el arancel de inscripción en la Perceptoría de la FENOB-UNA.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN:

(*) Obs: Las copias deberán estar autenticadas por escribanía pública.

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)
3. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado. (disponible en www.fenob.una.py)
4. Curriculum vitae, según lo requerido en los requisitos excluyentes y con una foto tipo carnet.
5. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente. (*)
6. Fotocopia de Registro Profesional. (*)
7. Fotocopia de Título de Grado. (*)
8. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido. (*)
9. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero. (*)
10. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido. (*)
11. Fotocopia de Título de Postgrado, o certificado de curso culminado en metodología de la investigación. (*)
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Certificado que acredite experiencia laboral en trabajos anteriores.
14. Certificado original de antecedente judicial vigente.
15. Certificado original de antecedente policial vigente.
16. Fotocopia o Factura de pago de arancel expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES: Oficina de la División de Talento Humano, Filial San Estanislao de la FENOB-UNA de 07:00 a 13:00 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: Las documentaciones deberán ser presentadas archivadas en formato DIGITAL (CD o pendrive) e IMPRESO (Anillado), foliadas debidamente suscriptas y contenidas en un sobre cerrado.



Presidente de la Comisión
FENOB - UNA